Guayaquil, 24 de Abril del 2.009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados señores:

He revisado el Balance General de la compañía STEXSA S. A., al 31 de Diciembre del 2.008 .

El Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión de los mismos.

La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en el Estado Financiero y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el Artículo · 321 de la Ley de Compañias.

El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Que el Estado Financiero es confiable y que ha sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

Ec. Patricio Recalde M.
COMISARIO

RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992486716001

RAZON SOCIAL: STEXSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ***ESTADO:*** ABIERTO MATRIZ ***FEC. INICIO ACT.:*** 27/11/2006

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GUAYAQUIL Número: SOLAR 25
Manzana: 2 Telefono Trabajo: 042281962

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EEJC080206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO Fecha y hora: 08/12/2006 09:12:45

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR R.U.C.

Elio Eduardo Jaime Carriel
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur